



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**“RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL Y SU RELACIÓN CON EL
GASTO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE BELÉN
PERIODO 2019 – 2022”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:
JHIMMY CORTEZ RUIZ**

**ASESOR:
CPC. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNÁNDEZ, Dr.**

IQUITOS, PERÚ

2024

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS VIRTUAL N°089-CCGyT-FACEN-UNAP-2024

En la ciudad de Iquitos, a los 17 días del mes de mayo del año 2024, a horas: 05:00 pm. se dio inicio haciendo uso de la **Plataforma Google Meet**, la sustentación pública de la Tesis titulada: **"RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL Y SU RELACIÓN CON EL GASTO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE BELÉN PERIODO 2019 - 2022"**, autorizado mediante **Resolución Decanal N°0966-2024-FACEN-UNAP** presentado por el Bachiller en Ciencias Contables **JHIMMY CORTEZ RUIZ**, para optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr. (Presidente)
CPC. ROLAN RAMIREZ GOMEZ, Mag. (Miembro)
CPC. LLOYD ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mag. (Miembro)

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **SATISFACTORIAMENTE**.

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones:
La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADAS** con la calificación **MUY BUENA (17)**.


Estando el Bachiller apto para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Siendo las **6.30** del **17** de **mayo** del 2024, se dio por concluido el acto académico.


CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.
Presidente


CPC. ROLAN RAMIREZ GOMEZ, Mag.
Miembro


CPC. LLOYD ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mag.
Miembro


CPC. JOSE RICARDO BALBUENA HERNANDEZ, Dr.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



JURADO Y ASESOR

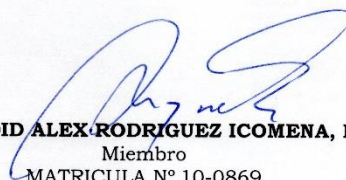
JURADO y ASESOR



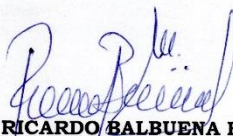
CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.
Presidente
MATRICULA N° 10-0439



CPC. ROLAN RAMIREZ GOMEZ, Mag.
Miembro
MATRICULA N° 10-966



CPC. LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mag.
Miembro
MATRICULA N° 10-0869



CPC. JOSE RICARDO BALBUENA HERNANDEZ, Dr.
Asesor
MATRICULA N° 10-0849

RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

FACEN_TESIS_CORTEZ RUIZ.pdf

AUTOR

JHIMMY CORTEZ RUIZ

RECuento de palabras

10921 Words

RECuento de caracteres

57566 Characters

RECuento de páginas

54 Pages

Tamaño del archivo

393.8KB

Fecha de entrega

Mar 10, 2024 10:22 PM GMT-5

Fecha del informe

Mar 10, 2024 10:23 PM GMT-5

● 14% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Resumen

DEDICATORIA

A mi madrecita Nelly Ruiz Santa, quisiste que cumpliéramos nuestros sueños, nos enseñaste a salir adelante, a mi familia, que son el motor que impulsa a llegar lejos, Rosarito mi esposa, mis hijos Jimmy, Grecia, Cielo y Albert.

AGRADECIMIENTO

A Rosarito Barrera Sayón mi esposa quien está en los momentos más importante de mi vida, dándome todo su apoyo incondicional, para que este proyecto se haga realidad, así mismo a mi excelente Asesor el CPC. José Ricardo Balbuena Hernández, Dr. Que, con su cuota de saber, inculcó la investigación en mí.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1 Antecedentes de investigación	5
1.2 Bases teóricas	7
1.3 Definición de términos básicos	15
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	18
2.1 Formulación de la Hipótesis	18
2.2 Variables y su operacionalización.	19
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	20
3.1 Tipo y Diseño.	20
3.2 Diseño Muestral	21
3.3 Procedimiento de recolección de datos	22
3.4 Procesamiento y análisis de los datos.	22
3.5 Aspectos éticos.	23
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	24

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	48
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	51
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	52
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	53
ANEXOS	
1: Matriz de consistencia	
2: Instrumento de recolección de datos	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Recaudación Impuesto Predial	24
Tabla 2 Recaudación impuesto alcabala	25
Tabla 3 Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	26
Tabla 4 Recaudación Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas	27
Tabla 5 Recaudación otros Impuestos	28
Tabla 6 Recaudación de impuestos municipales total	29
Tabla 7 Comparativo de recaudación impuestos municipales	30
Tabla 8 Comparativo de recaudación impuestos municipales porcentual	31
Tabla 9 Recaudación arbitrios municipales limpieza publica	32
Tabla 10 Recaudación arbitrios municipales parques y jardines	33
Tabla 11 Recaudación arbitrios municipales serenazgo	34
Tabla 12 Recaudación arbitrios municipales total	35
Tabla 13 Comparativo recaudación arbitrios municipales	36
Tabla 14 Comparativo recaudación arbitrios municipales porcentual	37
Tabla 15 Gasto corriente municipal	38
Tabla 16 Gasto de capital municipal	39
Tabla 17 Gasto de servicio de la deuda municipal	40
Tabla 18 Gasto total municipal	41
Tabla 19 Cuadro comparativo gasto municipal	42
Tabla 20 Cuadro comparativo gasto municipal porcentaje	43
Tabla 21 Prueba de normalidad recaudación y gasto municipal	44
Tabla 22 Correlación recaudación y gasto municipal	44
Tabla 23 Prueba de normalidad recaudación y gasto corriente municipal	45

Tabla 24 Correlación recaudación y gasto corriente municipal	45
Tabla 25 Prueba de normalidad recaudación y gasto de capital municipal	46
Tabla 26 Correlación recaudación y gasto de capital municipal	46
Tabla 27 Evolución de indicadores	47

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Recaudación Impuesto Predial	24
Figura 2 Recaudación impuesto alcabala	25
Figura 3 Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	26
Figura 4 Recaudación Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas	27
Figura 5 Recaudación otros Impuestos	28
Figura 6 Recaudación de impuestos municipales total	29
Figura 7 Comparativo de recaudación impuestos municipales	30
Figura 8 Comparativo de recaudación impuestos municipales porcentual	31
Figura 9 Recaudación arbitrios municipales limpieza publica	32
Figura 10 Recaudación arbitrios municipales parques y jardines	33
Figura 11 Recaudación arbitrios municipales serenazgo	34
Figura 12 Recaudación arbitrios municipales total	35
Figura 13 Comparativo recaudación arbitrios municipales	36
Figura 14 Comparativo recaudación arbitrios municipales porcentual	37
Figura 15 Gasto corriente municipal	38
Figura 16 Gasto de capital municipal	39
Figura 17 Gasto de servicio de la deuda municipal	40
Figura 18 Gasto total municipal	41
Figura 19 Cuadro comparativo gasto municipal	42
Figura 20 Cuadro comparativo gasto municipal porcentaje	43
Figura 21 Evolución de indicadores	47

RESUMEN

La problemática en la recaudación tributaria y el gasto en municipalidades distritales del país incluye desafíos como la baja cultura tributaria, ineficiencias en la recaudación, desigualdades económicas, falta de actualización de valores catastrales, gestión ineficiente del gasto y presiones financieras, el estudio planteo como objetivo principal identificar la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022, con un enfoque cuantitativo, observacional y diseño no experimental correlacional, obteniendo datos de distribución normal y analizando la correlación de variables con el Rho de Pearson, el análisis de datos concluye que no existe relación significativa entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal, ni entre la recaudación tributaria y el gasto corriente o de capital, además, se observa una evolución fluctuante en la recaudación de impuestos municipales, con una tendencia positiva en la recaudación de arbitrios, pero una tendencia negativa en el gasto municipal, la recaudación de impuestos muestra variabilidad, destacándose el impuesto predial, los arbitrios municipales tienen dinámicas diversas, siendo más representativa la limpieza pública, y el gasto municipal presenta fluctuaciones notables, con una representación importante tanto en gasto corriente como en gasto de capital.

Palabras clave: Recaudación tributaria, impuestos municipal, arbitrio municipal, Gasto Municipal

ABSTRACT

The problems in tax collection and spending in district municipalities of the country include challenges such as low tax culture, inefficiencies in collection, economic inequalities, lack of updating of cadastral values, inefficient management of spending and financial pressures, the study aims to objective

The main objective is to identify the relationship between municipal tax collection and municipal spending in the district of Belén for the period 2019 – 2022, with a quantitative, observational approach and non-experimental correlational design, obtaining normal distribution data and analyzing the correlation of variables with the Rho of Pearson, the data analysis concludes that there is no significant relationship between municipal tax collection and municipal spending, nor between tax collection and current or capital spending. In addition, a fluctuating evolution is observed in municipal tax collection, with a positive trend in the collection of taxes, but a negative trend in municipal spending, tax collection shows variability, highlighting the property tax, municipal taxes have diverse dynamics, public cleaning being more representative, and municipal spending presents fluctuations notable, with an important representation in both current spending and capital spending.

Keywords: Tax collection, municipal taxes, municipal excise tax, Municipal Expenditure

INTRODUCCIÓN

El Instituto Peruano de Economía (2023) ha comunicado que durante el período de gestión municipal 2019-2022, los gobiernos locales ejecutaron solo el 60% de su presupuesto de inversión, lo que representa una omisión de S/40 mil millones en los últimos cuatro años. Este inconveniente se atribuye, en parte, a la falta de alineación entre el presupuesto y las capacidades de gasto de las municipalidades. Es crucial mejorar tanto la asignación como la ejecución eficiente de los recursos disponibles. Se sugiere alinear la asignación presupuestaria con las capacidades de ejecución de cada municipio y mejorar la previsibilidad de los recursos disponibles. Esto permitirá una planificación más anticipada de los gastos por parte de las autoridades locales, evidenciando un problema común en las municipalidades del Perú.

La relación entre la recaudación y el gasto municipal en el Perú es vital para el equilibrio fiscal, el financiamiento de servicios públicos esenciales y el impulso del desarrollo local. Una relación equitativa fortalece la autonomía y descentralización de los gobiernos locales, permitiendo decisiones eficientes adaptadas a las necesidades comunitarias. Además, esta relación se vincula a la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo la confianza ciudadana.

Conocer la recaudación tributaria municipal en el Perú es esencial para varios aspectos fundamentales. Este conocimiento proporciona ingresos cruciales para financiar servicios públicos locales, como educación, salud e

infraestructura. Fortalece la autonomía y descentralización, permitiendo a los gobiernos locales abordar las necesidades específicas de sus comunidades. Además, la transparencia en la gestión de estos recursos fomenta la rendición de cuentas, mientras que el cumplimiento de obligaciones legales y la planificación estratégica se benefician de la información detallada sobre los ingresos municipales.

Según Yepes y De los Ríos (2017), a pesar de los esfuerzos realizados para aumentar los niveles de recaudación de impuestos en las municipalidades, la mayoría de estos entes locales siguen dependiendo en gran medida de las transferencias que reciben. En el contexto peruano, la recaudación de impuestos municipales aún no ha sido objeto de un estudio exhaustivo. Por ende, la presente tesis propone realizar una investigación sobre los factores que influyen en la recaudación de impuestos municipales con el objetivo de analizar las implicancias de las políticas económicas y tributarias a nivel local.

La importancia del gasto municipal en el Perú radica en su papel crucial para el desarrollo y bienestar de las comunidades locales. Financia servicios públicos esenciales, como educación, salud, seguridad y servicios de infraestructura, vitales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar el desarrollo sostenible a nivel local. Vargas y Zavaleta (2020) mencionan que los gobiernos locales en Perú deben comprometerse a invertir en programas destinados a mejorar los servicios básicos y la salud. Además, priorizar la brecha social en los presupuestos municipales es esencial. La evaluación debe centrarse en medir el impacto real en la calidad de vida de la

población, especialmente de los sectores más vulnerables. Consideran que cumplir con las metas presupuestales y gastar todo lo presupuestado se considera eficiente, pero la verdadera eficacia radica en analizar si la ejecución del gasto público contribuye efectivamente a mejorar los niveles de calidad de vida en la comunidad.

La baja relación entre la recaudación y el gasto municipal puede atribuirse a diversas causas, como la evasión fiscal, ineficiencias en la recaudación, dependencia excesiva de ciertos ingresos, problemas económicos locales, gastos descontrolados, falta de diversificación de ingresos y la presencia de corrupción. La gestión ineficiente, la falta de diversificación de fuentes de ingresos y la corrupción pueden contribuir al desequilibrio financiero en los municipios. Abordar este problema suele requerir enfoques integrales que incluyan reformas en la administración tributaria, medidas anticorrupción y una gestión eficaz de los recursos municipales.

La investigación se centra en analizar la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal en el distrito de Belén durante el período 2019-2022. El problema general indaga sobre la configuración de esta relación, mientras que los problemas específicos se enfocan en aspectos particulares, como la relación entre la recaudación y el gasto corriente, el gasto de capital, y la evolución temporal de ambos elementos. Los objetivos buscan identificar estas relaciones de manera precisa, determinando su naturaleza y evolución en el contexto específico de Belén. La justificación destaca la importancia teórica para el cuerpo de conocimientos sobre gestión

financiera local, la relevancia práctica para la toma de decisiones y mejora de la eficiencia financiera, la importancia metodológica al aplicar enfoques específicos a nivel municipal, y la importancia social al impactar positivamente en la comunidad a través de una gestión financiera más transparente y orientada a las necesidades locales.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de investigación

En el año 2019 se desarrolló una investigación de tipo no experimental y diseño transversal que incluyó como población de estudio a los estados financieros de la entidad. La investigación determinó la relación entre recaudación municipal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de Tocache año 2018 y el estudio concluyó que se establece una conexión entre la obtención de ingresos a nivel municipal y la excelencia en el manejo de los recursos, con una significancia bilateral de 0.036, que resulta ser inferior al umbral de 0.05. Además, se observa una correlación positiva muy sólida de 0.903, respaldada por un coeficiente determinante que indica que el 82% de la variabilidad en la recaudación municipal se atribuye a la calidad del gasto, mientras que la discrepancia restante se atribuye a factores externos (Choquimaqui, 2019).

En el año 2021 se desarrolló una investigación de tipo descriptiva cuantitativa y diseño no experimental que incluyó como población de estudio a los registros de recaudación y ejecución presupuestal de la entidad en estudio. La investigación demostró incidencia de la recaudación de los impuestos municipales en la ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital del Porvenir, año 2020 y el estudio concluyó que la obtención de ingresos a través de los impuestos municipales desempeña un papel significativo en la gestión del presupuesto por parte de la Municipalidad Distrital de El Porvenir durante el año 2020. Aunque este año fue atípico, con meses en los que no se recaudaron fondos en comparación con un año convencional, debido a la

pandemia de COVID-19, las conclusiones indican que la ejecución presupuestaria en relación con la recaudación de impuestos municipales se considera aceptable (Zare & Haro, 2021).

En el año 2021 se desarrolló una investigación de tipo correlacional y diseño no experimental que incluyó como población de estudio a 7 funcionarios de la entidad. La investigación determinó el nivel de incidencia de la recaudación del impuesto predial en la ejecución del gasto en la municipalidad provincial de Cutervo y el estudio concluyó que se evidencia una escasa recaudación de impuestos prediales, originada por la limitada cultura tributaria, la falta de actualización del inventario y del valor catastral de los bienes inmuebles en Cutervo, esta circunstancia resulta en que los recursos generados por concepto de impuesto predial no tengan un impacto significativo en la ejecución del gasto (Marín, 2021).

En el año 2019 se desarrolló una investigación de tipo descriptivo y diseño no experimental que incluyó como población de estudio a los reportes tributarios y presupuestales de la entidad. La investigación identificó la relación que existe entre la recaudación tributaria municipal con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas y el estudio concluyó que se ha experimentado un aumento general en los niveles de recaudación, destacándose por un índice superior en el Impuesto Predial, que la ejecución de obras, en su mayoría se llevaron a cabo y se respaldaron los ingresos obtenidos por recaudación tributaria municipal, que se presenta relación significativa entre la recaudación tributaria municipal y la ejecución

presupuestal, con un resultado positivo de 0.70. Esto indica una relación directa entre ambas variables durante el periodo 2014-2018 (Echaiz, 2020).

1.2 Bases teóricas

1.2.1 Recaudación Tributaria Municipal

Kaldor (2021) postula que las cuestiones relacionadas con la tributación y su impacto en el desarrollo económico desde dos perspectivas distintas y a veces opuestas la de los incentivos y la de los recursos, aquellos que sostienen que la falta de incentivos adecuados es el principal obstáculo para un crecimiento e inversión suficientes, se centran principalmente en mejorar el sistema impositivo mediante la concesión de diversas exenciones, dando menor importancia a los efectos negativos en los ingresos públicos, Se puede sostener, sin exagerar, que la efectividad de un sistema tributario no se limita únicamente a la presencia de leyes fiscales adecuadas, sino que también depende de la eficiencia y la integridad de la administración tributaria. En muchos países en vías de desarrollo, el bajo rendimiento en la recaudación de impuestos puede atribuirse únicamente a la falta de cumplimiento adecuado de las disposiciones legales en esta materia, ya sea debido a la incapacidad de la administración para hacerlo o a la corrupción. Incluso un sistema tributario cuidadosamente formulado no elimina la posibilidad de acuerdos entre los administradores de impuestos y los contribuyentes.

Por su parte Caro (2020) menciona que es necesario idear modelos tributarios que contengan elementos que impulsen el desarrollo económico de una región, en lugar de ser simplemente construcciones destinadas a satisfacer

necesidades políticas y resolver déficits o problemas macroeconómicos heredados de crisis anteriores, el autor indica que la vulnerabilidad de las estructuras económicas en varios países de la región posiblemente se debe a la limitada capacidad de quienes las establecen, quizás vinculada a factores de subordinación o dependencia, como la adhesión a un régimen internacional, estos factores dificultan la formulación de medidas para prevenir recesiones económicas y promover la resiliencia financiera, además, en muchos países de la región, los modelos tributarios adoptan un enfoque proteccionista hacia la acumulación de capital, en estos casos, el gasto social y el funcionamiento del Estado dependen en gran medida de impuestos sobre el consumo, con la suposición de que esto permite que el capital continúe reproduciéndose en los mercados financieros, este enfoque sigue una lógica que expone los posibles ingresos tributarios de un Estado a los riesgos inherentes a los sistemas financieros especulativos.

Rojas y Barbaran (2021) mencionan que en los últimos años, la gestión de la recaudación en las municipalidades del Perú ha enfrentado dificultades significativas, caracterizadas por desafíos en el sistema administrativo, la falta de mecanismos efectivos para controlar la economía informal, la evasión tributaria y la corrupción ha agravado la situación, además las medidas represivas actuales resultan ineficaces en contextos donde la evasión y la morosidad predial son generalizadas, de igual forma la percepción negativa de los contribuyentes sobre el uso del dinero recaudado, derivada de prácticas de gestión municipal cuestionables, junto con el desconocimiento general, en relación con la relevancia de la tributación para el desarrollo, diversos factores

contribuyen al problema, en este sentido, la falta de difusión sobre la correcta utilización de los recursos recaudados, la escasa conciencia y cultura tributaria entre los contribuyentes, y la ineficiencia administrativa de las municipalidades frente a la informalidad, la evasión y la corrupción, son motivos que respaldan la necesidad de implementar una gestión más eficaz o un nuevo sistema tributario adaptado a la realidad de cada municipio.

1.2.1.1 Tributos Municipales

Para Izarra (2009) son tributos establecidos por la legislación, y al ser cumplidos, no dan lugar a una contraprestación de servicios, en numerosas provincias y distritos del Perú, las administraciones municipales enfrentan un desafío significativo con los impuestos municipales, particularmente con la morosidad en los pagos de impuestos prediales, lo que se ha convertido en un problema persistente, además, se ha observado un aumento en los montos a pagar en algunos municipios.

Suarez et al. (2020) postulan que la recaudación tributaria presenta una brecha significativa del 40% debido a la morosidad, posiblemente atribuible a la falta de mecanismos efectivos en la municipalidad. La gestión de la recaudación también muestra deficiencias, como la ausencia de un plan de cultura tributaria para los contribuyentes y la percepción de estos de la falta de facilidades y canales de pago adecuados. Además, la comunicación y promoción por parte de la municipalidad hacia los contribuyentes es insuficiente, generando una baja transparencia tributaria en cuanto a la destinación de los impuestos pagados.

1.2.1.2 Impuestos municipales

Romero et al. (2021) menciona que impuesto es un término que denota la obligación o sujeción de alguien a algo, por lo tanto, se lleva a cabo de manera involuntaria, el origen de la palabra "impuesto" se remonta a tiempos bíblicos cuando el pueblo hebreo realizaba sacrificios en un culto a su Creador, una ofrenda exigida por el mismo creador en manifestaciones teofánicas, posteriormente, los Reyes que gobernaban desde el principio comenzaron a exigir tributos o rentas impuestas como resultado de su administración sobre la tierra, con el transcurso del tiempo, este tributo se extendió a lugares como el antiguo Egipto, la antigua Grecia y Roma, que eran los imperios predominantes en esa época, la combinación de los procesos tributarios gubernamentales obligatorios engloba los impuestos, las contribuciones especiales y las tasas, que sirven para registrar las posesiones de los individuos.

Delgado (2019) precisa que los tributos municipales en todo el país benefician a las entidades locales, siendo los gobiernos provinciales y distritales los responsables de su recaudación, administración y controle, estos impuestos, como el predial, aplicado anualmente a propiedades urbanas o rurales, y la alcabala, obligatoria al transferir inmuebles en zonas urbanas o rurales, no implican una contraprestación directa entre la entidad recaudadora y el contribuyente, el impuesto al patrimonio vehicular, pagado anualmente por propietarios de vehículos con menos de tres años de antigüedad, y los impuestos a las apuestas, a los juegos y a los espectáculos públicos no

deportivos, se suman a la diversidad de tributos, con pagos mensuales en algunos casos, contribuyendo al financiamiento de las entidades municipales.

1.2.1.3 Impuestos municipales

Espinoza (2006) indica que es crucial tener en cuenta la naturaleza jurídica de los arbitrios municipales, considerando la clasificación de los tributos conforme a la Norma II del Título Preliminar del Código Tributario, esta norma abarca impuestos, contribuciones y tasas, y específicamente categoriza las tasas en arbitrios, licencias y derechos, en este contexto, los arbitrios se definen como tasas destinadas al pago por la prestación o mantenimiento de un servicio público.

Chávez (2022) señala que los arbitrios son tributos o cargas impositivas que una municipalidad establece en su jurisdicción, de acuerdo con lo dispuesto en la constitución del país, es esencial que estos arbitrios difieran de los impuestos establecidos a nivel nacional, la esencia de estos pagos se comprende como una contraprestación por los servicios que las municipalidades proporcionan a su comunidad.

Pizarro (2019) menciona que los arbitrios municipales cumplen la función de respaldar la prestación y mantenimiento de servicios públicos esenciales a nivel municipal, como la limpieza de calles, la gestión de residuos sólidos, el cuidado de parques y jardines, y la seguridad ciudadana, los cuales son servicios fundamentales proporcionados por los gobiernos locales para el bienestar de la ciudad, el autor argumenta que la obligación tributaria surge

cuando se produce un evento que coincide con la condición establecida en la normativa fiscal, en el caso específico de la tasa denominada arbitrio municipal, esta obligación se origina con el beneficio obtenido a través de la provisión de un servicio público por parte del Estado, lo que implica un pago monetario en favor del gobierno local correspondiente a cambio de dicho servicio.

1.2.2 Gasto Municipal

El Consejo Fiscal (2018) informa que en el contexto peruano, el proceso de descentralización fiscal es relativamente reciente y sus resultados siguen siendo ambiguos, aunque hay una percepción generalizada en la opinión pública sobre la incapacidad o ineficiencia de las municipalidades para gestionar de manera eficaz sus presupuestos, la evidencia empírica y económica al respecto es limitada, los autores observan que las municipalidades más eficientes tienden a ubicarse en áreas urbanas con menores niveles de pobreza y mayor acceso a la educación, además, una proporción significativa de estas municipalidades eficientes se encuentran en grandes ciudades costeras como Lima, Piura e Ica, mientras que las menos eficientes suelen estar en zonas rurales y más alejadas de los centros urbanos, es importante destacar que las municipalidades menos eficientes dependen en mayor medida de transferencias por canon minero y FONCOMUN.

Molina et al. (2019) Indica que el objetivo del gasto público incluye la elevación de los niveles de bienestar y calidad de vida de la población, así como la

promoción de la igualdad de oportunidades y la disminución de la pobreza y exclusión social. Con el fin de lograr estos propósitos, se ha visto como fundamental clasificar el gasto público en dos categorías: gasto corriente y gasto de capital.

El gasto corriente engloba todas las erogaciones destinadas al mantenimiento y operación de los servicios proporcionados por el Estado, abarcando transferencias y desembolsos financieros relacionados con el pago de intereses y amortizaciones de la deuda, por otro lado, el gasto de capital comprende las inversiones destinadas a la construcción, adquisición y modernización de infraestructuras como edificaciones, escuelas, hospitales, plantas productivas, caminos y, en general, todo tipo de bienes muebles e inmuebles.

Sarur (2015) señala que el gasto que realizan las municipalidades como gasto público es de gran importancia en la economía y el bienestar social de un país, se refiere a la provisión de bienes y servicios públicos, así como a las decisiones tomadas en relación con el consumo e inversión por parte de agentes económicos, tanto nacionales como extranjeros, en ese sentido la evaluación del gasto público es crucial para determinar su eficiencia y su contribución al desarrollo humano del país, en caso de una asignación ineficiente o falta de equidad distributiva, podría generar subdesarrollo y rezago en la economía nacional, siendo importante destacar que el gasto público implica una erogación que surge de la voluntad estatal o proviene de un órgano o institución de naturaleza estrictamente pública.

El Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], (2023) postula que estos gastos abarcan desembolsos destinados a actividades vinculadas con la producción de bienes y la prestación de servicios, como los costos de consumo, la administración operativa, servicios esenciales, beneficios de la seguridad social, gastos financieros y otras partidas, dichos recursos están orientados a la gestión operativa de la entidad pública a lo largo del año fiscal y se emplean durante ese periodo.

1.2.3 Gestión Municipal

Luna y Luna (2021) postulan que la Gestión Administrativa Municipal desempeña actualmente un papel esencial en el progreso de las entidades gubernamentales locales, la evaluación detallada y la mejora de esta gestión impactan directamente en la dinámica del desarrollo de las actividades administrativas internas de las municipalidades, conocidas como tal en el contexto peruano, dada su naturaleza, filosofía y propósito de servicio al ciudadano, es crucial proponer nuevos sistemas de gestión administrativa para los gobiernos locales, estas propuestas buscan generar un impacto social positivo en las comunidades ciudadanas y usuarios de los servicios proporcionados por estas instituciones, esto se lograría mediante la implementación de programas de formación continua e incentivos laborales para los funcionarios municipales en todos los niveles, con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios administrativos municipales.

Condezo et al. (2022) postulan que la gestión municipal abarca las acciones llevadas a cabo por las dependencias y organismos municipales, orientadas a alcanzar objetivos y cumplir metas establecidas en los planes y programas de trabajo, la cual se logra mediante la integración de recursos humanos, materiales y financieros, sin embargo se evidencian trámites administrativos excesivos en todas las dependencias, lo que afecta negativamente la prestación de servicios a los contribuyentes, especialmente en áreas como rentas, obras y servicios propios, además, se ha generado un exceso de instancias y niveles dentro de la organización, además se debe tomar en cuenta que la estructura municipal permite una optimización más eficiente del personal, ahorro de tiempo, espacio y recursos materiales, evitando duplicidades, cruces, retrasos y desperdicios en las operaciones municipales, contribuyendo a la reducción de imprevistos y proporcionando una visión integral del conjunto.

1.3 Definición de términos básicos

1.3.1 Arbitrios Municipales

Se refieren a los tributos que se abonan en contraprestación o respaldo de los servicios públicos relacionados con la limpieza urbana, el cuidado de áreas verdes públicas y la seguridad ciudadana (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2023).

1.3.2 Ejecución

Procedimiento con el cual se cumplen las responsabilidades de desembolso y que respalda la provisión de bienes y servicios públicos, con el objetivo de

alcanzar resultados de acuerdo con los créditos presupuestarios aprobados en los respectivos presupuestos institucionales (Directiva N° 005-2010-EF/76.01, 2010).

1.3.3 Gastos Capital

Son las erogaciones dirigidas a la inversión de capital y las transferencias a otros elementos institucionales, realizadas con el fin de respaldar gastos relacionados con dicho propósito (CDHEH, 2019).

1.3.4 Gastos Corriente

Son los desembolsos destinados al consumo y/o funcionamiento para el funcionamiento diario de las entidades del estado (CDHEH, 2019).

1.3.5 Gestión pública

Implica la administración tanto de los recursos económicos de un estado como el capital humano empleado en las entidades estatales, con el objetivo de lograr una gestión más eficiente mediante la aplicación adecuada de políticas y normativas establecidas (Cruz & Díaz, 2020).

1.3.6 Gobierno local

Son unidades de estructura territorial del Estado, impulsoras del progreso a nivel local, y están compuestas por tres elementos fundamentales: territorio, población y organización (Municipalidad Distrital de Catacaos, 2023).

1.3.7 Impuesto municipal

Son tasas destinadas a los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no conlleva una prestación directa por parte de la Municipalidad al contribuyente (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

1.3.8 Ingresos

Los ingresos municipales constituyen las contribuciones económicas de carácter público que reciben los distintos municipios. Estos fondos se destinan a respaldar la ejecución y aplicación de políticas de desarrollo en el ámbito de su jurisdicción política (Izarra, 2017).

1.3.9 Presupuesto

Es un registro financiero que muestra la totalidad de los desembolsos planeados para un período específico, así como el desglose de los ingresos proyectados para financiarlos (Pérez, 2015).

1.3.10 Tributo municipal

Son pagos demandados por los municipios a los contribuyentes o responsables según lo estipulado por una ley u ordenanza, con el propósito de cumplir con sus objetivos. Dichos tributos municipales abarcan impuestos, tasas y contribuciones especiales municipales (Municipalidad Distrital de Pocollay, 2023).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Formulación de la Hipótesis

2.1.1. Hipótesis General

Se presenta una relación significativa y positiva entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.

2.1.2. Hipótesis Especifica

- a) Se presenta una relación significativa y positiva entre la recaudación tributaria municipal y el gasto corriente municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.
- b) Se presenta una relación significativa y positiva entre la recaudación tributaria municipal y el gasto de capital municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.
- c) Se presenta una evolución positiva de la recaudación tributaria municipal y del gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.

2.2 Variables y su operacionalización.

Variable	Definición Conceptual	Tipo	Indicadores	Escala de medición	Categoría	Valores	Medio de Verificación
Recaudación Municipal	La administración de la obtención de fondos comprende diversas iniciativas orientadas a asegurar que la entidad adquiera los recursos necesarios para cumplir con sus compromisos y responsabilidades, además, para brindar servicios públicos de alta calidad y mejorar el bienestar de la población. (Rojas & Barbaran, 2021).	Cuantitativa	<ul style="list-style-type: none"> • Recaudación de impuestos • Recaudación de arbitrios 	Ordinal	Significativo Algo significativo Nada significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Más de S/ 750,000 • De S/ 250,000 a S/ 750,000 • De S/ 0 a S/ 250,000 	Ficha de recolección de datos
Gasto Municipal	Desembolsos dirigidos a las actividades relacionadas con la fabricación de bienes y la prestación de servicios, orientados hacia la gestión operativa de la entidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023)	Cuantitativa	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto total • Gasto corriente • Gasto de Capital • Servicios de la deuda 		Significativo Algo significativo Nada significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Más de S/ 750,000 • De S/ 250,000 a S/ 750,000 • De S/ 0 a S/ 250,000 	Ficha de recolección de datos

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño.

Se optó por un enfoque de investigación cuantitativo, el cual, según Hernández et al. (2014), se distingue por la recopilación y el análisis de datos numéricos con el propósito de describir, explicar o prever fenómenos. Este enfoque se fundamenta en la medición y la estadística como herramientas para obtener conclusiones.

El tipo de investigación fue el observacional, para Hernández et al. (2014) es un método de investigación que implica la observación directa y sistemática de fenómenos en su entorno natural, sin intervenir en ellos, centrándose en recopilar datos detallados para describir, entender y analizar el objeto de estudio.

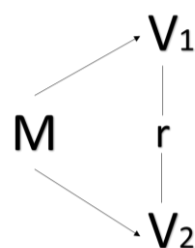
El diseño de investigación fue el no experimental correlacional, el cual para Hernández et al. (2014) examina la relación entre variables sin intervención activa, medido mediante técnicas estadísticas como el coeficiente de correlación con la interpretación de sus resultados contribuyendo al entendimiento de fenómenos en entornos reales.

Esquema:

M: muestra

V₁: Recaudación Municipal

V₂: Gasto Municipal



3.2 Diseño Muestral

La población estuvo conforma por los datos de la recaudación tributaria y los gastos municipales de la municipalidad distrital de Belén.

Tamaño de la población de estudio

El tamaño de la población de estudio fue conforma por los datos de la recaudación tributaria y los gastos municipales de la municipalidad distrital de Belén de los ejercicios fiscales 2019 – 2022.

Muestreo o selección de la muestra

El muestreo utilizado fue el no probabilístico y la selección de la muestra se realizó por conveniencia a criterio del investigador considerando la relevancia que representa la gestión tributaria y presupuestal en el distrito de Belén para el periodo en estudio.

Criterios de selección

Criterio de inclusión

Se incluye a todos los datos de la recaudación tributaria y de gasto municipal en la municipalidad de Belén, en el periodo 2019 – 2022.

Criterio de exclusión

Se excluye a todos los datos de la recaudación tributaria y de gasto municipal en la municipalidad de Belén, fuera del periodo de estudio 2019 – 2022.

3.3 Procedimiento de recolección de datos

La metodología utilizada en la investigación para ambas variables se basó en el análisis documental, que implica la evaluación de documentos, registros públicos y archivos tanto físicos como digitales.

El instrumento empleado fue la ficha de recolección de datos, diseñada específicamente para recopilar registros, localizar fuentes de información y seleccionar los datos o pruebas necesarios.

El proceso de recolección se llevó a cabo de la siguiente manera:

1. Se identificó el sitio web que albergaba datos relacionados con la transparencia económica del gobierno peruano.
2. Se realizó la búsqueda correspondiente de las variables objeto de estudio.
3. Se establecieron los periodos e indicadores asociados a cada variable identificada.
4. Se extrajo la información correspondiente para cada elemento registrado en la ficha de datos.
5. Se llevó a cabo una revisión y depuración de la información superflua, consignando los datos pertinentes en un formato de Excel.
6. La información recopilada se plasmó en una hoja de cálculo.

3.4 Procesamiento y análisis de los datos.

En el tratamiento de la información, el proceso de análisis de datos se desarrolló mediante los siguientes pasos:

1. La información recabada fue ingresada en una hoja de cálculo y sometida a técnicas descriptivas con el fin de identificar características y tendencias.
2. Se ejecutó una prueba de normalidad para clasificar el tipo de datos obtenidos.
3. Se llevó a cabo un análisis de la correlación entre variables mediante la utilización de un software estadístico.
4. Como parte del proceso, se generaron gráficos estadísticos.
5. Se proporcionó una descripción detallada de los resultados principales.
6. Con base en los objetivos del estudio, se formularon conclusiones y recomendaciones.

3.5 Aspectos éticos.

En la ejecución de la investigación, se consideraron aspectos éticos, como la viabilidad ética del tema y su enfoque exclusivamente académico, además, se hizo un reconocimiento adecuado de la autoría de las fuentes consultadas.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

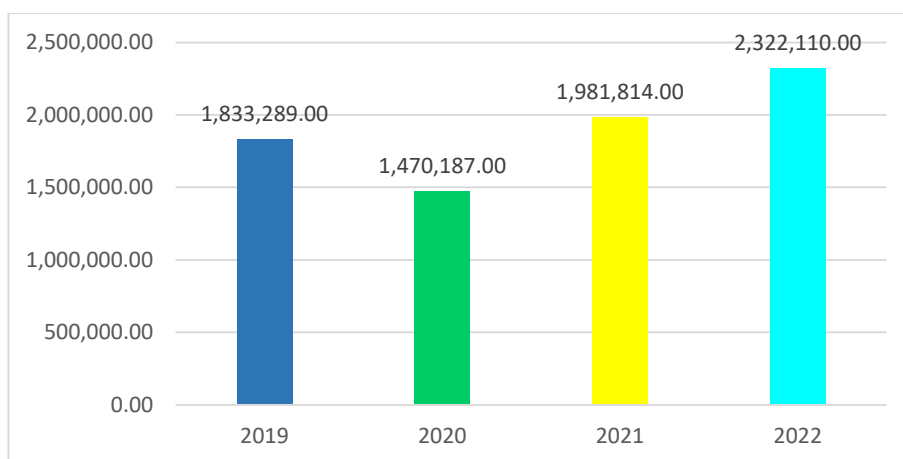
4.1 Análisis descriptivo

Tabla 1 Recaudación Impuesto Predial

Año	Monto S/
2019	1,833,289.00
2020	1,470,187.00
2021	1,981,814.00
2022	2,322,110.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 1 Recaudación Impuesto Predial



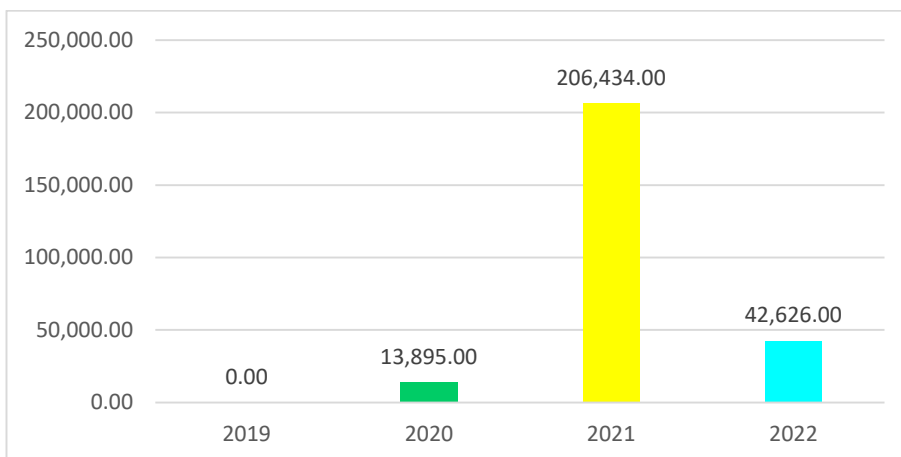
La recaudación del impuesto predial ha experimentado fluctuaciones significativas durante los últimos cuatro años. En el año 2019, se registró un monto de 1,833,289.00 S/, seguido de una marcada disminución en 2020, donde la recaudación descendió a 1,470,187.00 S/. Este descenso podría estar vinculado a factores económicos o a la influencia de la pandemia global. No obstante, en el año 2021, se observó una notable recuperación, alcanzando un monto de 1,981,814.00 S/, indicando un posible repunte económico o cambios en la política tributaria. Esta tendencia positiva continuó en 2022, con una recaudación de 2,322,110.00 S/, consolidando la percepción de una mejora en la capacidad de pago de los contribuyentes o ajustes en la base impositiva.

Tabla 2 Recaudación impuesto alcabala

Año	Monto S/
2019	0.00
2020	13,895.00
2021	206,434.00
2022	42,626.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 2 Recaudación impuesto alcabala



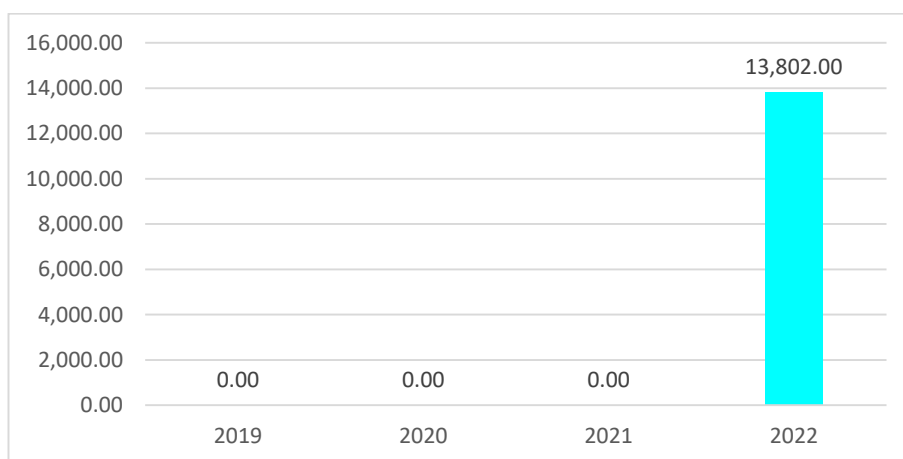
La recaudación del impuesto alcabala presenta una dinámica notoriamente irregular a lo largo de los últimos cuatro años. En el año 2019, se registró un monto de 0.00 S/, indicando la ausencia de ingresos por este concepto. Sin embargo, en 2020, se observó un significativo aumento con una recaudación de 13,895.00 S/. El año 2021 mostró un incremento sustancial, alcanzando la cifra de 206,434.00 S/, lo cual podría estar vinculado a cambios en la normativa fiscal, transacciones inmobiliarias relevantes u otros factores económicos. En contraste, en 2022, la recaudación experimentó una marcada disminución a 42,626.00 S/, sugiriendo posibles fluctuaciones en las transacciones sujetas a este impuesto o ajustes en la base imponible.

Tabla 3 Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos

Año	Monto S/
2019	0.00
2020	0.00
2021	0.00
2022	13,802.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 3 Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos



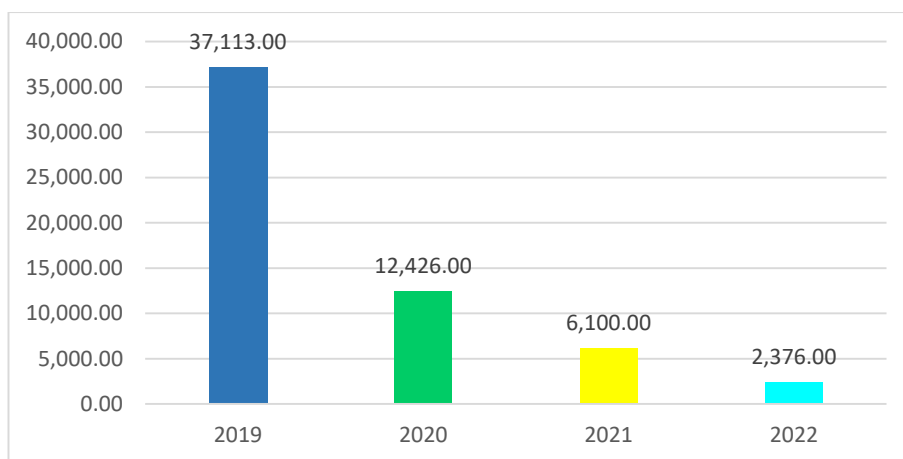
La recaudación del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos muestra una tendencia inicial de ausencia de ingresos en los años 2019, 2020 y 2021, donde se registraron montos de 0.00 S/. Sin embargo, en el año 2022, se observa una notable variación con una recaudación de 13,802.00 S/. Este cambio podría deberse a una posible reactivación de eventos y espectáculos públicos no deportivos tras periodos de restricciones o suspensión debido a la situación sanitaria global. La presencia de ingresos en 2022 indica una recuperación en la actividad de este sector y sugiere la importancia de considerar factores externos, como medidas gubernamentales y condiciones sanitarias, al interpretar la evolución de la recaudación de este impuesto específico.

Tabla 4 Recaudación Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas

Año	Monto S/
2019	37,113.00
2020	12,426.00
2021	6,100.00
2022	2,376.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 4 Recaudación Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas



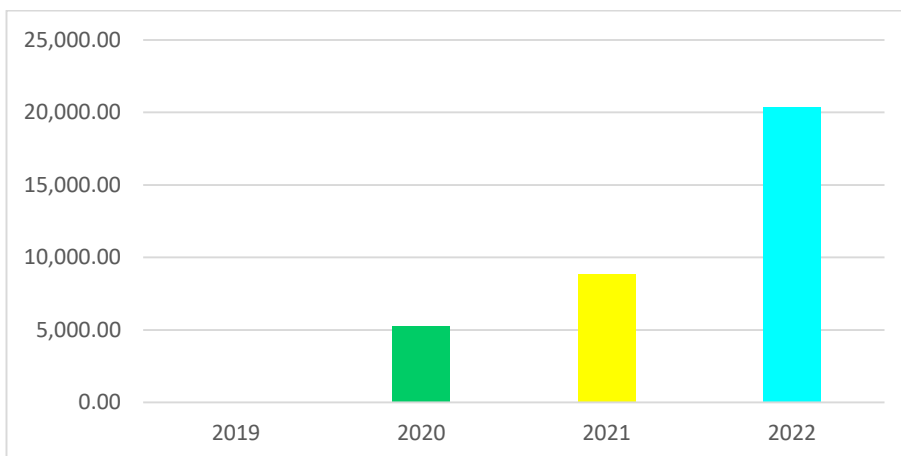
La recaudación del Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas ha experimentado una disminución considerable a lo largo de los últimos cuatro años. En 2019, se registró un monto de 37,113.00 S/, marcando el punto más alto en este periodo. Sin embargo, en 2020, la recaudación descendió significativamente a 12,426.00 S/, seguida de una nueva disminución en 2021 con un monto de 6,100.00 S/. El año 2022 continúa esta tendencia a la baja, presentando una recaudación de 2,376.00 S/. Estos descensos podrían atribuirse a diversos factores, como cambios en la regulación del juego, disminución de la actividad económica o modificaciones en la operación de las máquinas tragamonedas.

Tabla 5 Recaudación otros Impuestos

Año	Otros
2019	0.00
2020	5,251.00
2021	8,864.00
2022	20,368.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 5 Recaudación otros Impuestos



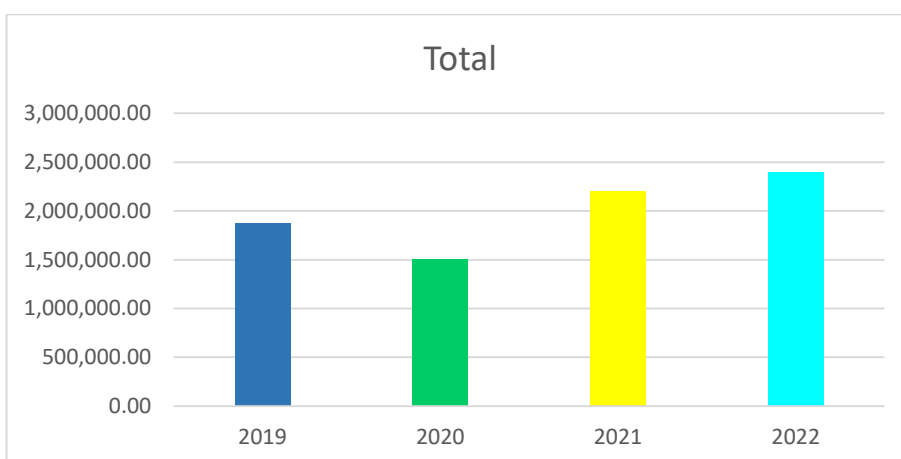
La recaudación de otros impuestos presenta una tendencia al alza en los últimos tres años. En el año 2019, se registró un monto de 0.00 S/, indicando la ausencia de ingresos por este concepto. Sin embargo, en 2020, se observó una primera aparición de recaudación con un monto de 5,251.00 S/. Esta cifra experimentó un aumento significativo en 2021, llegando a 8,864.00 S/, y continuó incrementándose en 2022 con una recaudación de 20,368.00 S/. Este crecimiento podría estar asociado a cambios en la normativa fiscal, expansión de la base impositiva, o a la implementación de nuevos impuestos durante este periodo.

Tabla 6 Recaudación de impuestos municipales total

Año	Total
2019	1,870,402.00
2020	1,501,759.00
2021	2,203,212.00
2022	2,401,282.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 6 Recaudación de impuestos municipales total



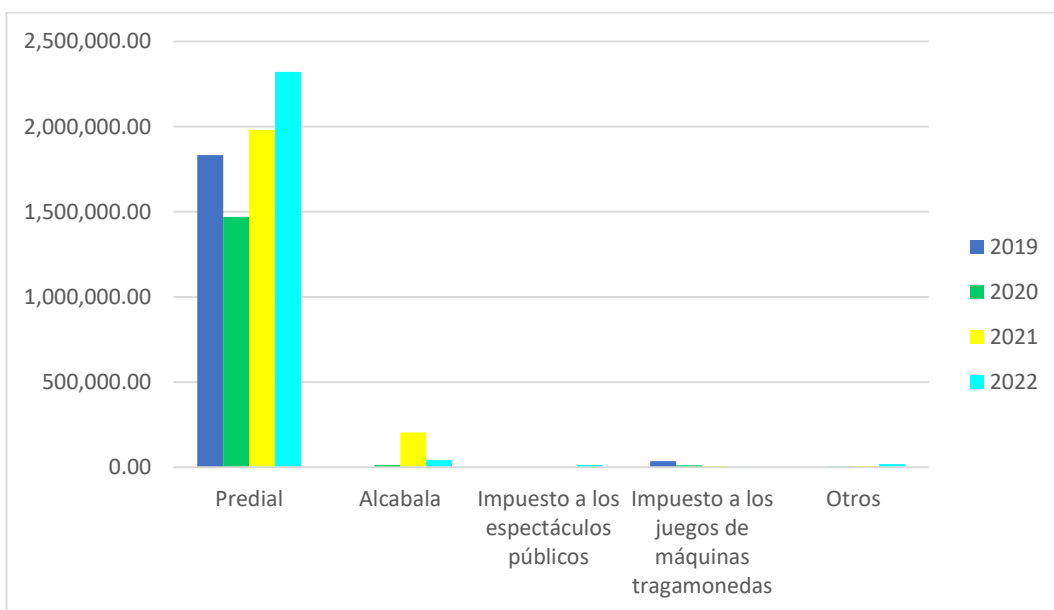
La recaudación de impuestos municipales ha experimentado una evolución significativa en los últimos cuatro años. En el año 2019, se registró un total de 1,870,402.00 S/, seguido de una disminución en 2020 donde la recaudación alcanzó 1,501,759.00 S/. Sin embargo, en 2021, se observó un marcado aumento, alcanzando un total de 2,203,212.00 S/, indicando una posible recuperación económica o cambios en la política tributaria a nivel municipal. Esta tendencia positiva continuó en 2022, con una recaudación de 2,401,282.00 S/, consolidando la percepción de un fortalecimiento en la capacidad de recaudación.

Tabla 7 Comparativo de recaudación impuestos municipales

	Predial	Alcabala	Impuesto a los espectáculos públicos	Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas	Otros	Total
2019	1,833,289.00	0.00	0.00	37,113.00	0.00	1,870,402.00
2020	1,470,187.00	13,895.00	0.00	12,426.00	5,251.00	1,501,759.00
2021	1,981,814.00	206,434.00	0.00	6,100.00	8,864.00	2,203,212.00
2022	2,322,110.00	42,626.00	13,802.00	2,376.00	20,368.00	2,401,282.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 7 Comparativo de recaudación impuestos municipales



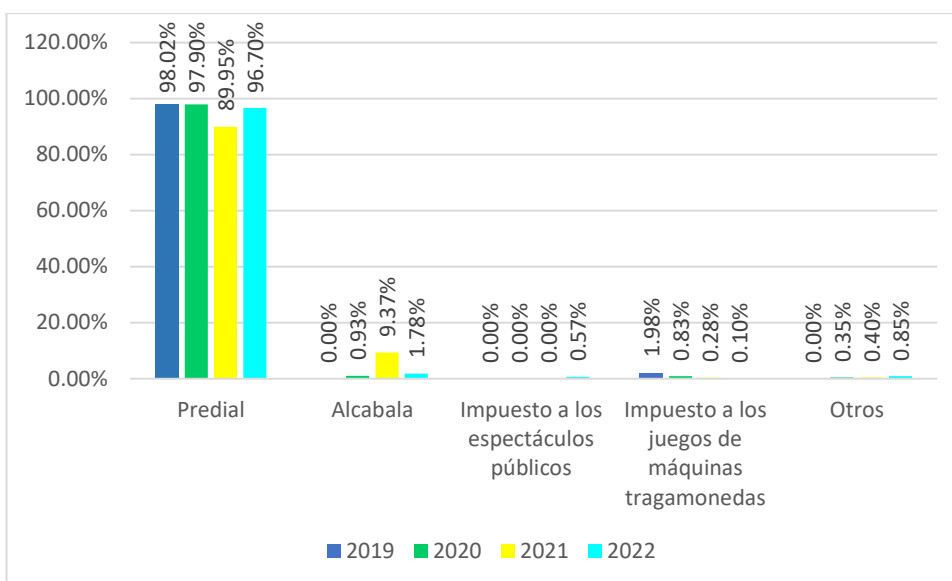
La recaudación de impuestos municipales muestra una evolución variada en los últimos cuatro años. En cuanto al impuesto predial, se observa un aumento constante, alcanzando su punto más alto en 2022 con 2,322,110.00 S/. El impuesto alcabala tuvo un incremento significativo en 2021, pero disminuyó en 2022. El impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, que no generó ingresos en los primeros tres años, experimentó una recaudación de 13,802.00 S/ en 2022. El impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas mostró una disminución progresiva en los últimos años. Otros impuestos, inicialmente nulos en 2019, evidencian un aumento continuo, llegando a 20,368.00 S/ en 2022.

Tabla 8 Comparativo de recaudación impuestos municipales porcentual

	Predial	Alcabala	Impuesto a los espectáculos públicos	Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas	Otros	Total
2019	98.02%	0.00%	0.00%	1.98%	0.00%	100.00%
2020	97.90%	0.93%	0.00%	0.83%	0.35%	100.00%
2021	89.95%	9.37%	0.00%	0.28%	0.40%	100.00%
2022	96.70%	1.78%	0.57%	0.10%	0.85%	100.00%

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 8 Comparativo de recaudación impuestos municipales porcentual



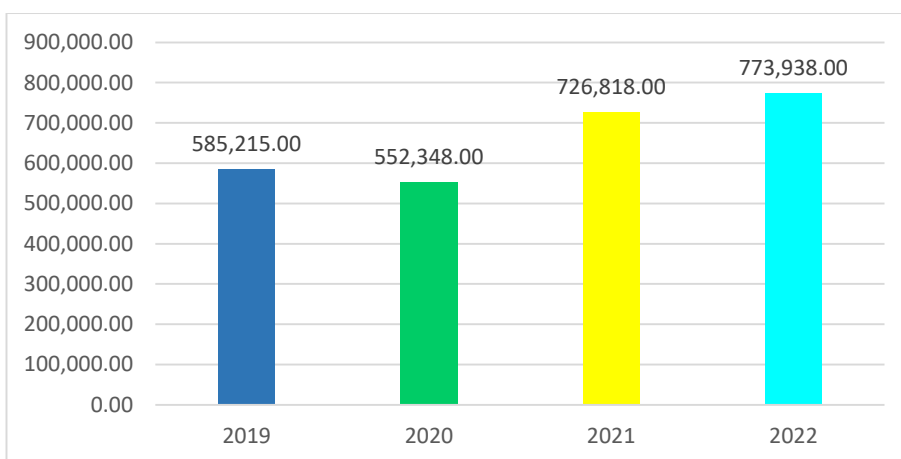
La distribución porcentual de la recaudación de impuestos municipales revela patrones específicos en cada categoría a lo largo de los últimos cuatro años. El impuesto predial constituyó la mayor parte de la recaudación en todos los años, representando el 98.02% en 2019, 97.90% en 2020, 89.95% en 2021 y 96.70% en 2022. La alcabala, aunque marginal en comparación con el predial, experimentó un aumento de 0.93% en 2020 a 9.37% en 2021, para luego descender a 1.78% en 2022. El impuesto a los espectáculos públicos no deportivos y a los juegos de máquinas tragamonedas mantuvieron porcentajes bajos en la distribución total, siendo más significativo en el año 2022 para el impuesto a los espectáculos públicos.

Tabla 9 Recaudación arbitrios municipales limpieza publica

Año	Monto S/
2019	585,215.00
2020	552,348.00
2021	726,818.00
2022	773,938.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 9 Recaudación arbitrios municipales limpieza publica



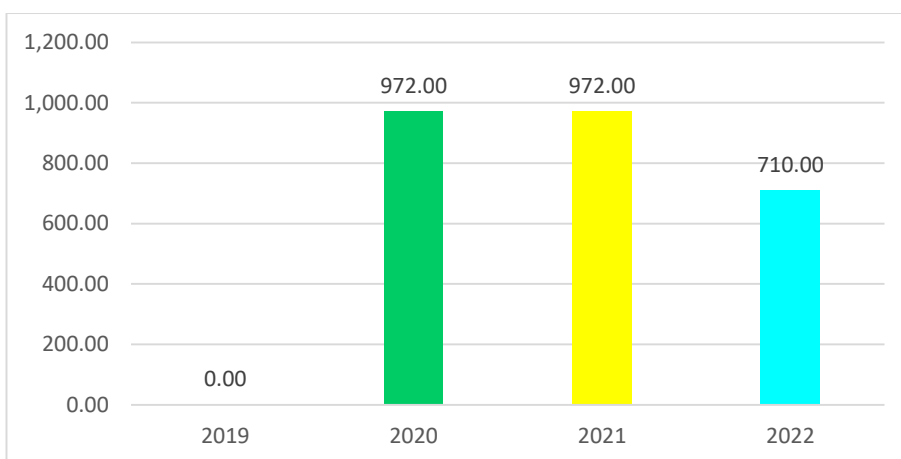
La recaudación de arbitrios municipales destinados a la limpieza pública ha mostrado una tendencia al alza durante los últimos cuatro años. En el año 2019, se registró una recaudación de 585,215.00 S/, la cual experimentó una ligera disminución en 2020, alcanzando los 552,348.00 S/. Sin embargo, en los años subsiguientes, se evidenció un crecimiento sostenido con un monto de 726,818.00 S/ en 2021 y un aumento adicional a 773,938.00 S/ en 2022. Estos resultados sugieren un posible incremento en la conciencia tributaria o ajustes en la estructura de tarifas para los arbitrios municipales relacionados con la limpieza pública.

Tabla 10 Recaudación arbitrios municipales parques y jardines

Año	Monto S/
2019	0.00
2020	972.00
2021	972.00
2022	710.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 10 Recaudación arbitrios municipales parques y jardines



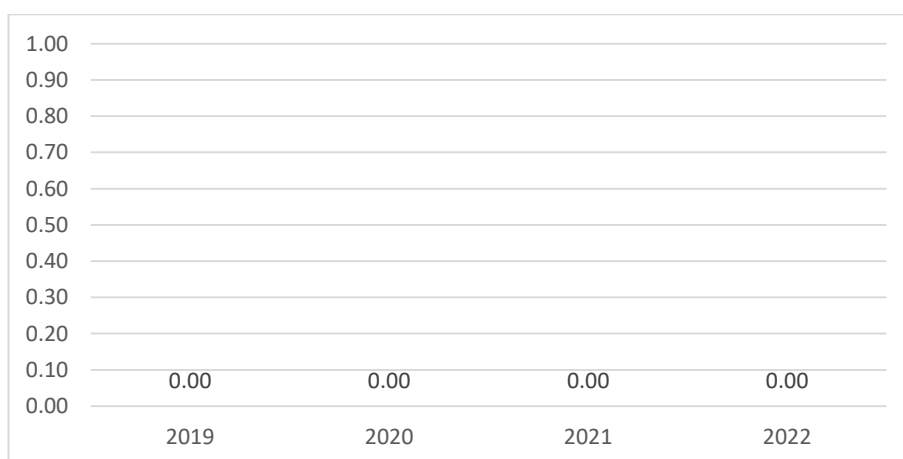
La recaudación de arbitrios municipales destinados a parques y jardines ha mostrado cifras modestas y cierta estabilidad en los últimos tres años. En el año 2019, no se registraron ingresos por este concepto. A partir de 2020, se observa una recaudación de 972.00 S/, la cual se mantiene constante en 2021 y experimenta una ligera disminución a 710.00 S/ en 2022. Estos resultados podrían indicar que, a pesar de la implementación de este arbitrio, la recaudación ha sido limitada, posiblemente debido a la baja tasa impositiva o a la falta de cambios significativos en la estructura tributaria relacionada con los parques y jardines.

Tabla 11 Recaudación arbitrios municipales serenazgo

Año	Monto S/
2019	0.00
2020	0.00
2021	0.00
2022	0.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 11 Recaudación arbitrios municipales serenazgo



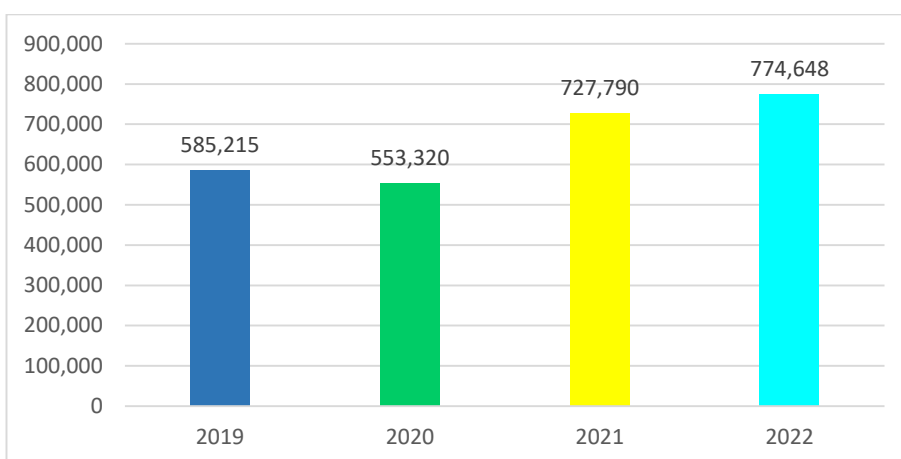
La ausencia total de recaudación para el concepto de serenazgo en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 sugiere la inexistencia de ingresos generados por este arbitrio municipal específico durante el período analizado. Este patrón puede deberse a diversas razones, como la falta de implementación de un arbitrio para serenazgo en la jurisdicción municipal, la exención de este impuesto durante esos años, o la ausencia de actividad económica sujeta a este tipo de tributación.

Tabla 12 Recaudación arbitrios municipales total

Año	Monto S/
2019	585,215.00
2020	553,320.00
2021	727,790.00
2022	774,648.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 12 Recaudación arbitrios municipales total



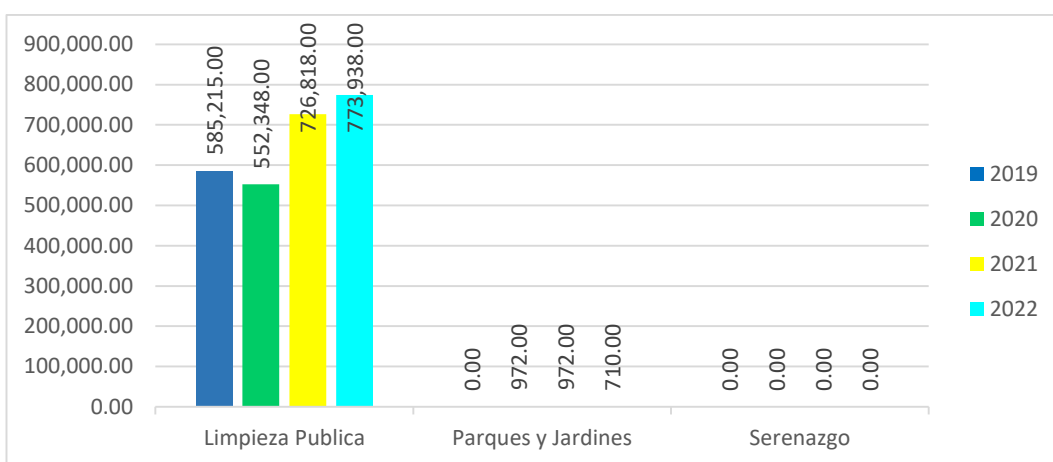
La recaudación total de arbitrios municipales ha experimentado variaciones moderadas a lo largo de los últimos cuatro años. En 2019, se registró un monto de 585,215.00 S/, seguido de una ligera disminución en 2020, donde la recaudación alcanzó los 553,320.00 S/. No obstante, en 2021, se observó un aumento significativo a 727,790.00 S/, indicando una posible revisión de las políticas tributarias municipales o un mayor cumplimiento por parte de los contribuyentes. Esta tendencia positiva continuó en 2022, con una recaudación de 774,648.00 S/, consolidando la percepción de una recuperación y estabilidad en la financiación a través de los arbitrios municipales.

Tabla 13 Comparativo recaudación arbitrios municipales

Año	Limpieza Publica	Parques y Jardines	Serenazgo	Total
2019	585,215.00	0.00	0.00	585,215.00
2020	552,348.00	972.00	0.00	553,320.00
2021	726,818.00	972.00	0.00	727,790.00
2022	773,938.00	710.00	0.00	774,648.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 13 Comparativo recaudación arbitrios municipales



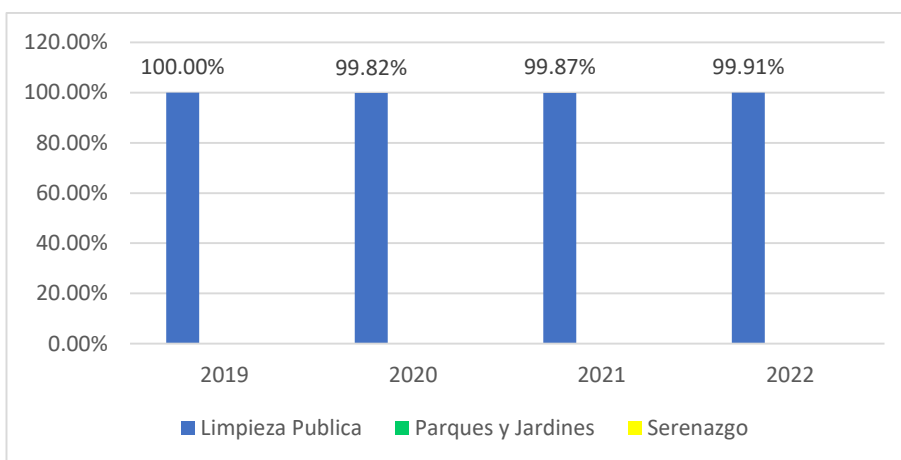
La recaudación de arbitrios municipales presenta una dinámica diversa en los diferentes conceptos considerados. En el rubro de limpieza pública, se observa un crecimiento constante, pasando de 585,215.00 S/ en 2019 a 773,938.00 S/ en 2022. En cambio, los arbitrios destinados a parques y jardines, aunque presentan cierta estabilidad en los montos, han sido moderados, alcanzando 972.00 S/ en los años 2020 y 2021, y disminuyendo a 710.00 S/ en 2022. Sorprendentemente, el concepto de serenazgo no muestra recaudación en ninguno de los años considerados. En conjunto, la recaudación total de arbitrios municipales ha experimentado variaciones, alcanzando su punto máximo en 2022 con un total de 774,648.00 S/.

Tabla 14 Comparativo recaudación arbitrios municipales porcentual

Año	Limpieza Publica	Parques y Jardines	Serenazgo	Total
2019	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%
2020	99.82%	0.18%	0.00%	100.00%
2021	99.87%	0.13%	0.00%	100.00%
2022	99.91%	0.09%	0.00%	100.00%

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 14 Comparativo recaudación arbitrios municipales porcentual



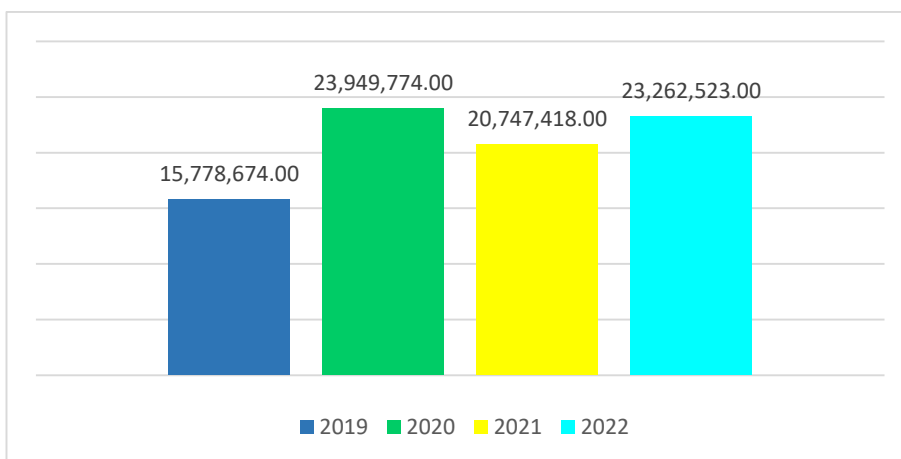
La distribución porcentual de la recaudación de arbitrios municipales revela patrones específicos en cada concepto a lo largo de los últimos cuatro años. En el rubro de limpieza pública, la participación porcentual ha sido dominante, manteniéndose alrededor del 99.91% en 2022 y representando la mayor proporción del total de arbitrios municipales. Los arbitrios destinados a parques y jardines han mantenido una contribución relativamente baja, oscilando alrededor del 0.09% en 2022. Curiosamente, el concepto de serenazgo no ha generado recaudación en ninguno de los años analizados, representando el 0.00% del total en cada periodo. En conjunto, estos resultados reflejan la relevancia predominante de los arbitrios para limpieza pública en la recaudación municipal.

Tabla 15 Gasto corriente municipal

Año	Monto S/
2019	15,778,674.00
2020	23,949,774.00
2021	20,747,418.00
2022	23,262,523.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 15 Gasto corriente municipal



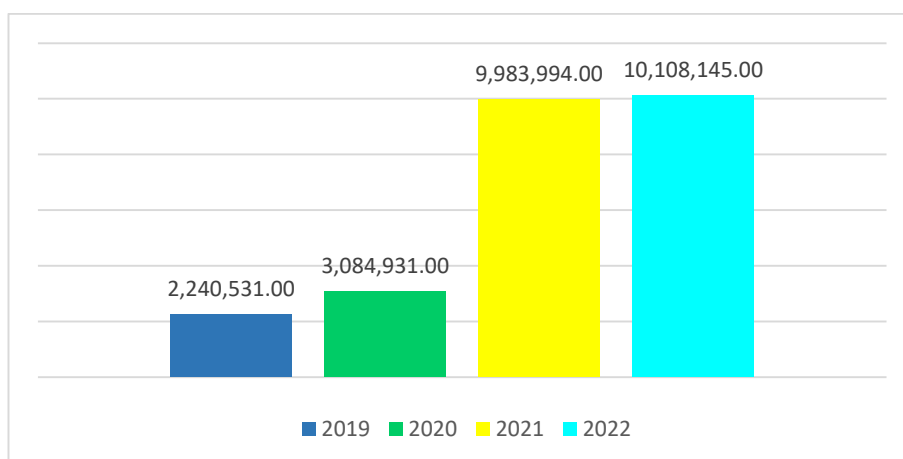
El gasto corriente municipal ha experimentado variaciones notables en los últimos cuatro años. En 2019, se registró un monto de 15,778,674.00 S/, seguido de un aumento significativo en 2020, alcanzando los 23,949,774.00 S/. Sin embargo, en 2021, se observó una disminución a 20,747,418.00 S/, indicando posiblemente ajustes en la gestión financiera o cambios en las prioridades del gasto municipal. En 2022, el gasto corriente se situó en 23,262,523.00 S/, reflejando un repunte respecto al año anterior. Estas fluctuaciones podrían estar asociadas a factores como variaciones en la demanda de servicios municipales, cambios en la estructura de programas gubernamentales, o ajustes en la ejecución presupuestaria.

Tabla 16 Gasto de capital municipal

Año	Monto S/
2019	2,240,531.00
2020	3,084,931.00
2021	9,983,994.00
2022	10,108,145.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 16 Gasto de capital municipal



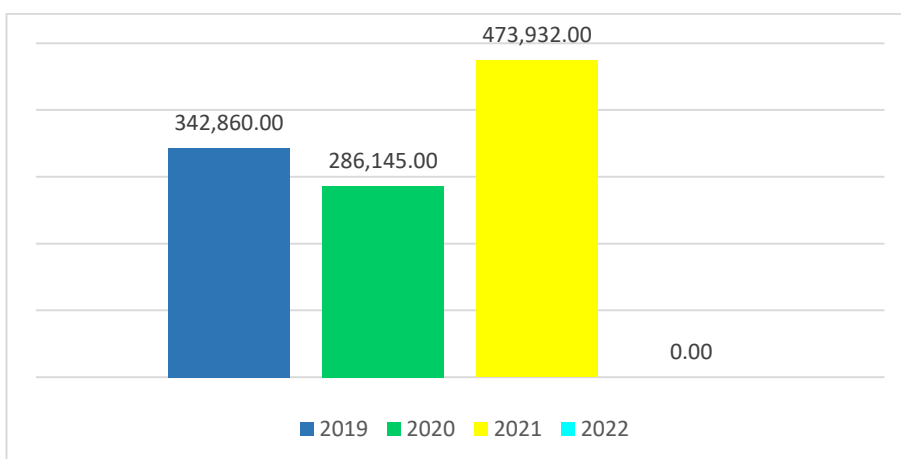
El gasto de capital municipal ha experimentado un marcado crecimiento en los últimos cuatro años. En 2019, el monto fue de 2,240,531.00 S/, seguido de un aumento considerable en 2020, alcanzando los 3,084,931.00 S/. No obstante, la variación más significativa se observa en 2021, donde el gasto de capital experimentó un notorio incremento a S/ 9,983,994.00, indicando posiblemente la implementación de proyectos de infraestructura a gran escala o inversiones significativas en desarrollo urbano. En 2022, el gasto de capital se mantuvo elevado, registrando S/ 10,108,145.00.

Tabla 17 Gasto de servicio de la deuda municipal

Año	Monto S/
2019	342,860.00
2020	286,145.00
2021	473,932.00
2022	0.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 17 Gasto de servicio de la deuda municipal



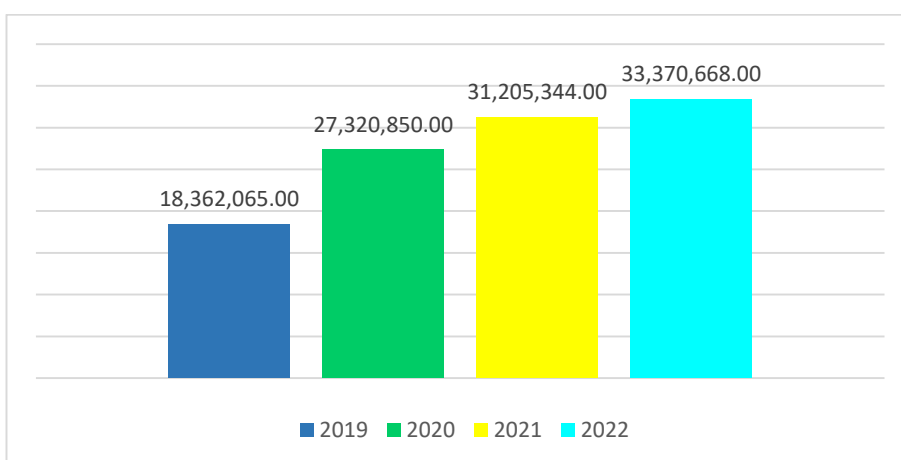
El gasto por servicio de la deuda municipal ha experimentado variaciones notables en los últimos cuatro años. En 2019, se registró un monto de 342,860.00 S/, seguido de una disminución en 2020, alcanzando los 286,145.00 S/. Sin embargo, en 2021, se observó un significativo aumento a 473,932.00 S/, posiblemente asociado a nuevas emisiones de deuda o condiciones específicas de pago. Es relevante destacar que en 2022 el gasto por servicio de la deuda fue nulo, indicando posiblemente la liquidación total de la deuda o la reestructuración de los términos de pago.

Tabla 18 Gasto total municipal

Año	Monto S/
2019	18,362,065.00
2020	27,320,850.00
2021	31,205,344.00
2022	33,370,668.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 18 Gasto total municipal



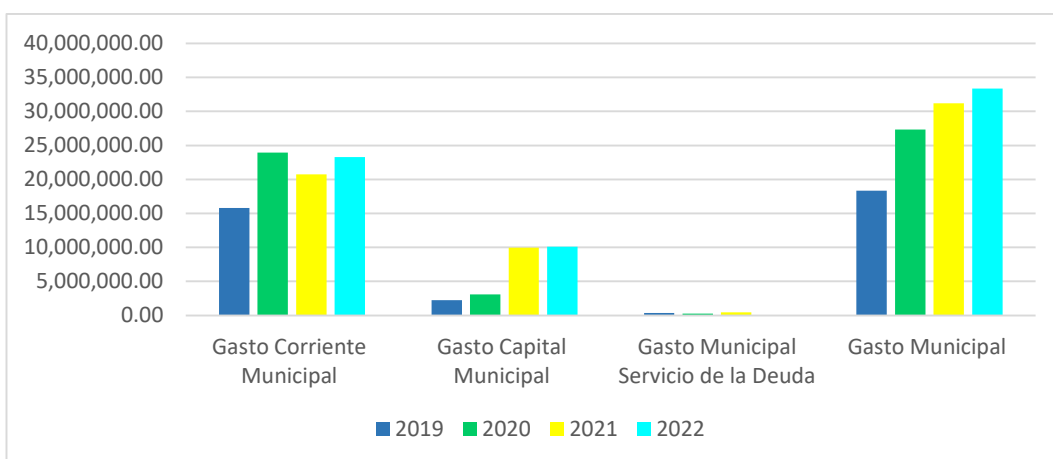
El gasto total municipal ha experimentado un aumento progresivo en los últimos cuatro años. En 2019, se registró un monto de 18,362,065.00 S/, seguido de un significativo incremento en 2020, alcanzando los 27,320,850.00 S/. Esta tendencia al alza se mantuvo en 2021, donde el gasto total ascendió a 31,205,344.00 S/, y continuó en 2022 con un monto de 33,370,668.00 S/. Estos resultados sugieren una expansión en la asignación de recursos para diversas áreas y proyectos municipales, destacando posiblemente la priorización de inversiones en infraestructura y servicios públicos.

Tabla 19 Cuadro comparativo gasto municipal

Año	Gasto Corriente Municipal	Gasto Capital Municipal	Gasto Municipal Servicio de la Deuda	Gasto Municipal
2019	15,778,674.00	2,240,531.00	342,860.00	18,362,065.00
2020	23,949,774.00	3,084,931.00	286,145.00	27,320,850.00
2021	20,747,418.00	9,983,994.00	473,932.00	31,205,344.00
2022	23,262,523.00	10,108,145.00	0.00	33,370,668.00

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 19 Cuadro comparativo gasto municipal



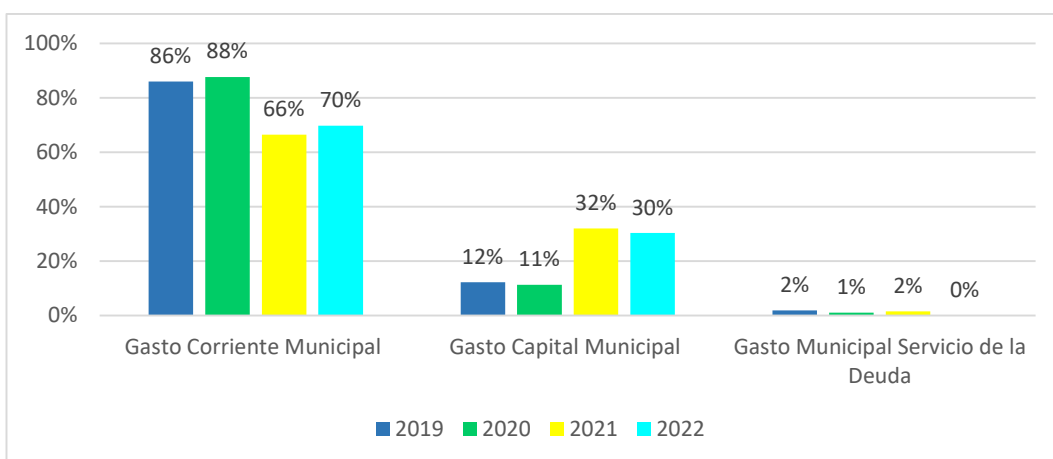
El análisis del gasto municipal revela fluctuaciones notables a lo largo de los últimos cuatro años. En 2019, el gasto corriente fue predominante, representando la mayor proporción del total, seguido por el gasto de capital y el servicio de la deuda. En 2020, se observó un aumento considerable en el gasto corriente y de capital, con una ligera disminución en el servicio de la deuda. En 2021, hubo una disminución en el gasto corriente, pero un notorio incremento en el gasto de capital y el servicio de la deuda. En 2022, tanto el gasto corriente como el de capital experimentaron aumentos significativos, mientras que el gasto por servicio de la deuda fue nulo.

Tabla 20 Cuadro comparativo gasto municipal porcentaje

Año	Gasto Corriente Municipal	Gasto Capital Municipal	Gasto Municipal Servicio de la Deuda	Gasto Municipal
2019	86%	12%	2%	100%
2020	88%	11%	1%	100%
2021	66%	32%	2%	100%
2022	70%	30%	0%	100%

Fuente: consulta Amigable MEF

Figura 20 Cuadro comparativo gasto municipal porcentaje



El análisis porcentual del gasto comparativo municipal revela cambios significativos en la distribución de recursos a lo largo de los últimos cuatro años. En 2019, el gasto corriente representó el 86%, seguido por el gasto de capital con el 12% y el servicio de la deuda con el 2%. En 2020, el gasto corriente aumentó al 88%, mientras que el gasto de capital disminuyó al 11%, y el servicio de la deuda se redujo al 1%. El año 2021 mostró una disminución notable en el gasto corriente al 66%, mientras que el gasto de capital aumentó significativamente al 32%, y el servicio de la deuda se mantuvo en el 2%. En 2022, tanto el gasto corriente como el de capital experimentaron aumentos, representando el 70% y el 30%, respectivamente, mientras que el gasto por servicio de la deuda fue nulo.

4.2 Identificar la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.

Tabla 21 Prueba de normalidad recaudación y gasto municipal

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación Tributaria	,966	4	,814
Gasto Municipal	,912	4	,494

Fuente: Análisis estadístico

En ambos casos, el estadístico de prueba (W) es mayor que 0.05, lo cual sugiere que los datos no se desvían significativamente de una distribución normal, según el test de Shapiro-Wilk, no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula de que las muestras de Recaudación Tributaria y Gasto Municipal siguen una distribución normal.

Tabla 22 Correlación recaudación y gasto municipal

		Correlaciones	
		Recaudación Tributaria Municipal	Gasto Municipal
Recaudación Tributaria municipal	Correlación de Pearson	1	,606
	Sig.		,394
	N	4	4
Gasto Municipal	Correlación de Pearson	,606	1
	Sig.	,394	
	N	4	4

Fuente: Análisis estadístico

El análisis de correlación muestra una significancia de 0,394, con lo cual se acepta la hipótesis nula que señala que no existe relación estadística entre ambas variables, interpretando se puede mencionar que la recaudación tributaria municipal no se relaciona con el gasto municipal.

4.3 Determinar la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto corriente municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.

Tabla 23 Prueba de normalidad recaudación y gasto corriente municipal

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación Tributaria	,966	4	,814
Gasto Corriente Municipal	,885	4	,362

Fuente: Análisis estadístico

En ambos casos, el estadístico de prueba (W) es mayor que 0.05, lo cual sugiere que los datos no se desvían significativamente de una distribución normal, según el test de Shapiro-Wilk, no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula de que las muestras de Recaudación Tributaria y Gasto corriente Municipal siguen una distribución normal.

Tabla 24 Correlación recaudación y gasto corriente municipal

		Correlaciones	
		Recaudación Tributaria Municipal	Gasto corriente Municipal
Recaudación Tributaria municipal	Correlación de Pearson	1	,069
	Sig.		,931
	N	4	4
Gasto corriente Municipal	Correlación de Pearson	,931	1
	Sig.	,069	
	N	4	4

Fuente: Análisis estadístico

El análisis de correlación muestra una significancia de 0,931, con lo cual se acepta la hipótesis nula que señala que no existe relación estadística entre ambas variables, interpretando se puede mencionar que la recaudación tributaria municipal no se relaciona con el gasto corriente municipal.

4.4 Determinar la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto de capital municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.

Tabla 25 Prueba de normalidad recaudación y gasto de capital municipal

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación Tributaria	,966	4	,814
Gasto de Capital Municipal	,783	4	,075

Fuente: Análisis estadístico

En ambos casos, el estadístico de prueba (W) es mayor que 0.05, lo cual sugiere que los datos no se desvían significativamente de una distribución normal, según el test de Shapiro-Wilk, no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula de que las muestras de Recaudación Tributaria y Gasto de Capital Municipal siguen una distribución normal.

Tabla 26 Correlación recaudación y gasto de capital municipal

		Correlaciones	
		Recaudación Tributaria Municipal	Gasto de Capital Municipal
Recaudación Tributaria municipal	Correlación de Pearson	1	,896
	Sig.		,104
	N	4	4
Gasto de Capital Municipal	Correlación de Pearson	,896	1
	Sig.	,104	
	N	4	4

Fuente: Análisis estadístico

El análisis de correlación muestra una significancia de 0,104, con lo cual se acepta la hipótesis nula que señala que no existe relación estadística entre ambas variables, interpretando se puede mencionar que la recaudación tributaria municipal no se relaciona con el gasto de capital municipal.

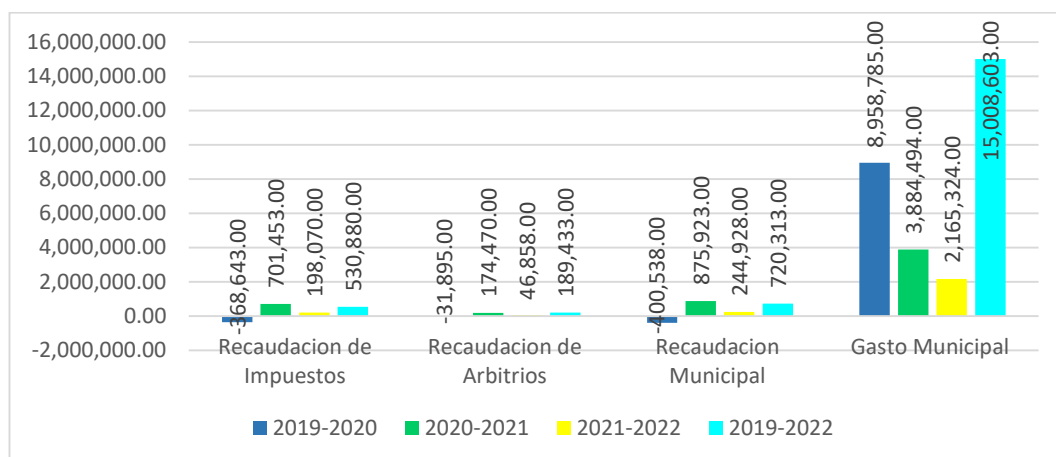
4.5 Determinar cómo se presenta la evolución de la recaudación tributaria municipal y del gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.

Tabla 27 Evolución de indicadores

Periodo	Recaudación de Impuestos	Recaudación de Arbitrios	Recaudación Municipal	Gasto Municipal
2019-2020	-368,643.00	-31,895.00	-400,538.00	8,958,785.00
2020-2021	701,453.00	174,470.00	875,923.00	3,884,494.00
2021-2022	198,070.00	46,858.00	244,928.00	2,165,324.00
2019-2022	530,880.00	189,433.00	720,313.00	15,008,603.00

Fuente: Análisis estadístico

Figura 21 Evolución de indicadores



La recaudación de impuestos experimentó fluctuaciones, pasando de ser negativa en 2019-2020 a ser positiva en los años posteriores, alcanzando un total de 530,880.00 en el periodo completo, asimismo, la recaudación de arbitrios y municipal también mostró variaciones significativas, con aumentos notables en 2020-2021 seguidos de cierta disminución en 2021-2022, pero manteniéndose positivas en el total del periodo (189,433.00 y 720,313.00 respectivamente), en cuanto al gasto municipal, se observó una reducción sustancial de 8,958,785.00 en 2019-2020 a 2,165,324.00 en 2021-2022.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Los resultados permiten observar un crecimiento constante en la recaudación de impuestos a lo largo de los años, pasando de 1,870,402.00 en 2019 a 2,401,282.00 en 2022, este aumento puede indicar una mayor capacidad de la municipalidad para captar ingresos a través de impuestos, reflejando posiblemente una economía local en crecimiento o ajustes positivos en las políticas fiscales, la recaudación de arbitrios también experimenta un incremento progresivo, mostrando una tendencia positiva de 585,215.00 en 2019 a 774,648.00 en 202, este aumento podría reflejar una mayor eficacia en la recaudación de tasas y contribuciones específicas, así como una posible expansión en las actividades sujetas a arbitrios, en el global la recaudación municipal ha experimentado un crecimiento significativo, pasando de 2,455,617.00 en 2019 a 3,175,930.00 en 2022, este aumento puede indicar una mejora en la administración tributaria municipal lo que deviene en una mejor capacidad del gobierno municipal para financiar proyectos y servicios para la comunidad.

El gasto municipal también ha experimentado un crecimiento considerable, pasando de 18,362,065.00 en 2019 a 33,370,668.00 en 2022, este aumento plantea preguntas sobre la sostenibilidad de las finanzas municipales y la necesidad de una gestión eficiente para evitar desequilibrios presupuestarios, por lo que podría entenderse que los resultados sugieren un panorama económico local en crecimiento, con aumentos en las recaudaciones de impuestos y arbitrios, sin embargo, la gestión del gasto municipal requiere un

escrutinio más detenido para garantizar que el aumento en los ingresos se traduzca efectivamente en mejoras para la comunidad sin comprometer la estabilidad financiera a largo plazo, además, sería beneficioso examinar la estructura de gastos para identificar áreas donde se podrían implementar eficiencias y optimizar la utilización de recursos.

Los resultados de los análisis de correlación revelan que, en todos los casos, la significancia obtenida es mayor que el nivel de confianza comúnmente utilizado (0,05), por lo tanto, se acepta la hipótesis nula en cada situación, indicando que no existe una relación estadística significativa entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal, el gasto corriente municipal, ni el gasto de capital municipal en el distrito de Belén durante el periodo 2019-2022, en otras palabras, según los datos analizados, no se encuentra evidencia suficiente para afirmar que la recaudación tributaria municipal se relaciona de manera significativa con ninguno de los tipos de gasto mencionados, aunque los resultados son concluyentes en términos de la prueba de correlación, se sugiere una interpretación cautelosa y la posibilidad de considerar análisis adicionales para una comprensión más completa de la relación entre estas variables.

Los resultados obtenidos en la investigación actual, que evalúa la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal en el distrito de Belén durante el período 2019-2022, parecen contrastar con algunos de los antecedentes mencionados, mientras que en estudios anteriores, como el

llevado a cabo en la Municipalidad Provincial de Tocache en 2019, se encontraron conexiones significativas entre la recaudación municipal y la calidad del gasto, y en la Municipalidad Distrital de El Porvenir en 2021, se identificó un papel significativo de la recaudación de impuestos municipales en la gestión presupuestaria, los resultados actuales no respaldan una relación estadísticamente significativa entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal en el distrito de Belén, además, las investigaciones realizadas en el 2021 en la municipalidad provincial de Cutervo y en el 2019 en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas también señalaron la importancia de la recaudación tributaria en la ejecución del gasto, mientras que los resultados actuales no proporcionan evidencia suficiente para respaldar esta relación en el distrito de Belén, estas discrepancias podrían deberse a las particularidades de cada contexto municipal, las variaciones en la gestión financiera, o incluso a diferencias en las metodologías utilizadas en cada estudio, en cualquier caso, la comparación de los resultados actuales con los antecedentes resalta la necesidad de considerar las especificidades de cada entidad y contexto al analizar las relaciones entre la recaudación tributaria y el gasto municipal.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

1. No existe relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.
2. No existe relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto corriente municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.
3. No existe relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto de capital municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.
4. Se presenta una evolución fluctuante de la recaudación tributaria de impuestos municipales, una tendencia positiva para la recaudación de arbitrios y una tendencia negativa del gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.
5. La recaudación de impuestos municipales muestra una evolución variada en los últimos cuatro años, siendo el más representativo el impuesto predial, la recaudación de arbitrios municipales presenta una dinámica diversa en los diferentes conceptos considerados siendo la más representativa limpieza pública y el gasto municipal revela fluctuaciones notables con una representación importe del gasto corriente y de capital.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

1. Se sugiere realizar análisis adicionales, como descomposición temporal o estudios más detallados de las partidas presupuestarias y los impuestos municipales para identificar posibles patrones o relaciones ocultas.
2. Se aconseja examinar detalladamente las categorías específicas de gasto corriente y sus fluctuaciones en relación con la recaudación tributaria, esto podría proporcionar información valiosa sobre las áreas específicas que podrían requerir ajustes o mejoras en la gestión financiera.
3. Se sugiere un análisis más detallado de las categorías de gasto de capital para comprender mejor la falta de relación con la recaudación tributaria y evaluar proyectos específicos de inversión y su financiamiento podría proporcionar datos sobre cómo mejorar la eficiencia en el uso de los recursos para el desarrollo de la infraestructura.
4. Se sugiere revisar los procesos de gestión presupuestaria para corregir posibles áreas de mejora, así como la política tributaria en el gobierno local.
5. Realizar un análisis más detallado de cada tipo de impuesto y gasto para entender las dinámicas subyacentes, identificando factores que influyen en la recaudación y gasto municipal.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Bird, R. (2000). Local and Regional Revenues: Realities and Prospects. Decentralization and Accountability of the Public Sector. World Bank. <https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=be5149d59b106051eeb0ea099d054bb433af87e2>
- Caro, J. M., (2020). Los modelos de tributación en Latinoamérica y su incidencia en la desigualdad. Revista Científica General José María Córdova, 18(31), 675-706. <https://doi.org/10.21830/19006586.583>
- CDHEH. (2019). Manual de contabilidad Gubernamental. <http://www.cdhhgo.org/home/images/pdf/transparencia/Armonizacion%20Contable/MANUAL%20CONTABILIDAD%20GUBERNAMENTAL%20CDHEH.pdf>
- Chávez, K., (2022). Arbitrios municipales y su incidencia en la recaudación fiscal de los gobiernos locales en la provincia de Lambayeque, periodos 2019-2020 [Universidad de San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/10555>
- Choquimaqui, F., (2019). Recaudación municipal y calidad de gasto en la municipalidad provincial de Tocache año 2018 [Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/114517>
- Condezo, J. O., Navarro, E. M. & Quispe, A. C., (2022). Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de la Municipalidad Provincial de Tayacaja- Huancavelica [Universidad Continental]. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/12087>
- Consejo Fiscal. (2018). Municipalidades, eficiencia del gasto y clústeres geográficos: Evaluación del gasto público a nivel municipal, Perú 2011-2014. *Web del Consejo Fiscal*. <https://cf.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/Municipalidades-eficiencia-del-gastos-y-cl%C3%BAsteresgeogr%C3%A1ficos-Evaluaci%C3%B3n-del-gasto-p%C3%BAblico-a-nivel-municipal-Per%C3%BA-2011-2014-Autor-Carlos-Archer-P%C3%A9rez-Cavero-y-Luis-Rafael-Villaz%C3%B3n-S%C3%A1nchez.pdf>
- Cruz y Diaz. (2020). La gestión pública como clave en el fortalecimiento de las empresas del Estado. ¿Utopía o realidad? <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7659425.pdf>
- Decreto Legislativo N° 776. (2004). Ley de Tributación Municipal. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CD75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CD75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)
- Delgado, S., (2019). Análisis de la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital San Luis Lucma – Cutervo 2018 [Trabajo de investigación,

Universidad Señor de Sipán].
<https://hdl.handle.net/20.500.12802/7003>

Directiva N° 005-2010-EF/76.01. (2010). Directiva para la ejecución presupuestaria.
<https://www.hejcu.gob.pe/PortalTransparencia/Archivos/Contenido/0206/25072012085947.pdf>

Echaiz, D. K., (2020). Recaudación tributaria municipal y su relación en la ejecución presupuestal en la municipalidad provincial de Chachapoyas, periodo 2014-2018 [Tesis, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - UNTRM].
<http://repositorio.untrm.edu.pe/handle/UNTRM/2223>

Espinoza, M., (2006). Aspectos teóricos y prácticos para la determinación de los arbitrios municipales en el Perú: Un estudio de ocho municipalidades de las provincias de Lima y Callao [Universidad de Lima].
<http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/9534><https://hdl.handle.net/20.500.12724/9534>

Instituto Peruano de Economía (2023). Alcaldes salientes dejaron de invertir S/40.000 mlls. en 4 años. Informe IPE – El Comercio.
<https://www.ipe.org.pe/portal/alcaldes-salientes-dejaron-de-invertir-s-40-000-mlls-en-4-anos/>

Izarra, C. H. (2009). Los regímenes tributarios vigentes para las micro y pequeñas empresas y su incidencia en la recaudación tributaria de la Sunat en la provincia de Huancavelica. Huancavelica.

Izarra, G., (2017). Los ingresos municipales y su incidencia en el presupuesto público de la municipalidad provincial de Huancavelica [Tesis, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1684>

Kaldor, N., (2021). El papel de la tributación en el desarrollo económico. El Trimestre Económico, 88(352), 1215-1244. <https://doi.org/10.20430/ete.v88i352.1346>

Luna, J. & Luna, M. J. (2021). La gestión administrativa municipal. Una aproximación Conceptual. Revista Iberoamericana de la Educación. <https://doi.org/10.31876/ie.vi.95>

Marín, F., (2021). La recaudación del impuesto predial y su incidencia en la ejecución del gasto de la Municipalidad Provincial de Cutervo -2018 [Tesis, Universidad Señor de Sipán].
<https://hdl.handle.net/20.500.12802/8454>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], (2023). Glosario de Presupuesto Público <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

- Molina, R. P., Valdez, J. C. R., & Urquídez, D. G. (2019). Finanzas municipales: análisis del gasto público del municipio sinaloense (2010-2015) y su impacto en los indicadores de pobreza. *Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales*, 12(25), 17-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7641529>
- Municipalidad Distrital de Catacaos. (2023). Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972. Sumillada, concordada y comentada. <https://www.gob.pe/institucion/municatacaos/informes-publicaciones/4044423-ley-organica-de-municipalidades>
- Municipalidad Distrital de Pocollay. (2023). Lo que debes saber de tus tributos municipales. <https://www.gob.pe/37652-municipalidad-distrital-de-pocollay-lo-que-debes-saber-de-tus-tributos-municipales>
- Pérez, H. (2015). Reflexiones sobre el Presupuesto Base Cero y el Presupuesto basado en Resultados. *El Cotidiano*, (192), 78-84. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32539883010.pdf>
- Pizarro, D., (2019). Puntos críticos de la ordenanza de arbitrios en el distrito de San Isidro [Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14735>
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (2023). Arbitrios municipales. <https://www.gob.pe/42961-arbitrios-municipales>
- Rojas, F. M., & Barbarán Mozo, H. P. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10222-10234. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067
- Romero, R., Soria, M. E., del Castillo, W., & Colmenares, Y. (2021). El Estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia*, 12(3), 124-134. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v12i3.3583
- Sarur, M. S. (2015). Relación del gasto público municipal con el índice de desarrollo humano, en los municipios del estado de Veracruz, en el periodo 2000-2010. *Ciencia Administrativa*, (1), 15-27. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/10/03CA201501.pdf>
- Suarez, H. M., Palomino, G. del P., & Aguilar, C. M. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 635-654. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105
- Vargas, J. A., & Zavaleta, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 24(2), 37-59. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

Yepes, M. & De los Ríos, R. (2017). Determinantes de la Recaudación de los Impuestos Municipales. VI jornadas iberoamericanas de financiación local. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/yepes_0.pdf

Zare, Y. A. & Haro, M. A., (2021). La recaudación de impuestos municipales y su incidencia en la ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de El Porvenir, año 2020 [Tesis, Universidad Privada del Norte]. <https://hdl.handle.net/11537/30085>

ANEXOS

1: Matriz de consistencia

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	TIPO Y DISEÑO DE ESTUDIO	POBLACIÓN DE ESTUDIO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Recaudación Tributaria Municipal y su relación con el Gasto Municipal en el distrito de Belén periodo 2019 - 2022	<p>General ¿De qué manera se presenta la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 - 2022?</p> <p>Específicas a) ¿De qué manera se presenta la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto corriente municipal en el distrito de Belén periodo 2019 - 2022? b) ¿De qué manera se presenta la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto de capital municipal en el distrito de Belén periodo 2019 - 2022? c) ¿De qué manera se presenta la evolución de la recaudación tributaria municipal y del gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 - 2022?</p>	<p>General Identificar la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.</p> <p>Específicas a) Determinar la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto corriente municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022. b) Determinar la relación entre la recaudación tributaria municipal y el gasto de capital municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022. c) Determinar cómo se presenta la evolución de la recaudación tributaria municipal y del gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.</p>	<p>General Se presenta una relación significativa y positiva entre la recaudación tributaria municipal y el gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.</p> <p>Específicas a) Se presenta una relación significativa y positiva entre la recaudación tributaria municipal y el gasto corriente municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022. b) Se presenta una relación significativa y positiva entre la recaudación tributaria municipal y el gasto de capital municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022. c) Se presenta una evolución positiva de la recaudación tributaria municipal y del gasto municipal en el distrito de Belén periodo 2019 – 2022.</p>	<p>Tipo Cuantitativo Observacional</p> <p>Diseño No experimental correlacional</p>	<p>Población Datos de la recaudación tributaria y el gasto municipal de la municipalidad distrital de Belén</p> <p>Procesamiento de Datos Análisis descriptivo Microsoft Excel</p>	Ficha de recolección de datos

2: Instrumento de recolección de datos

Ficha de Recolección de Datos

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL Y SU RELACIÓN CON EL GASTO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE BELÉN PERIODO 2019 – 2022

Fecha:

Fuente de Información:

1. Portal Institucional Ministerio de Económica y Finanzas Perú.

Ítems I. Recaudación impuestos

Denominación	Predial	Alcabala	Impuesto a los espectáculos públicos	Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas	Otros	Total
2019						
2020						
2021						
2022						

Ítems II. Recaudación Arbitrios

Denominación	Limpieza Publica	Parques y Jardines	Serenazgo	Total
2019				
2020				
2021				
2022				

Ítems III. Gasto Corriente Municipal

Año	Monto S/
2019	
2020	
2021	

2022

Ítems IV. Gasto Capital Municipal

Año	Monto S/
2019	
2020	
2021	
2022	

Ítems V. Gasto Municipal Servicio de la Deuda

Año	Monto S/
2019	
2020	
2021	
2022	

Ítems VI. Gasto Municipal

Año	Monto S/
2019	
2020	
2021	
2022	
